



**RESOLUCIÓN O-Nº** 0223

**MAT.:** Caducidad del derecho a inscripción en el Registro de Partidos Políticos, de la entidad denominada "Andha Chile Democrático", en formación.

**SANTIAGO,** 06 JUN 2018

**VISTO:**

a) La Resolución O-Nº 4288 de fecha 02 de noviembre de 2017 que dispone publicar el extracto de la escritura pública de constitución como partido político de la entidad denominada "Andha Chile Democrático", cuyo extracto fue publicado en el sitio electrónico del Servicio Electoral el 02 de noviembre del mismo año;

b) Que la entidad denominada "Andha Chile Democrático", en formación, no dió cumplimiento al Artículo 7º del DFL Nº 4 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos dentro del plazo legal;

c) Que el incumplimiento de la norma anteriormente señalada trae consigo la caducidad del derecho a la inscripción en el Registro de Partidos Políticos, y

d) Que el plazo de doscientos diez días contemplado en el artículo 6º del DFL Nº 4 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, para reunir las cantidades mínimas de afiliaciones venció el 31 de mayo de 2018, y

e) Las facultades que me confieren el Artículo 7º inciso segundo del DFL Nº 4 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos y el Artículo 69 letra e) del DFL Nº 5 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral;

**RESUELVO:**

**1.-** Declárase caducado el derecho a inscripción en el Registro de Partidos Políticos, de la entidad denominada "Andha Chile Democrático".

2.- Requierase a doña Myriam Amigo Arancibia, Abogado, Notario Público de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago, para que haga constar la caducidad del derecho a inscripción, al margen de la escritura pública de constitución de la entidad denominada "Andha Chile Democrático", en formación, otorgada en esa Notaría con fecha 23 de agosto de 2017.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**RAÚL GARCÍA ASPILLAGA**  
**DIRECTOR**

RS-HS/SVM/FPC/mva

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Víctor Borbalán Fuentealba
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Registro y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

